CONCEJO MUNICIPAL IBAGUÉ	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

EL SECRETARIO GENERAL
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ
SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que, una vez efectuadas las labores de supervisión, seguimiento y control, asignadas en el Contrato de Prestación de COMPRAVENTA No **227-de 10 de diciembre de 2025,** se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones propias del mismo por parte del **CONTRATISTA COMVALORES SAS**, identificada con NIT 900.306.448-5.

Que, en desarrollo del mismo ha presentado el informe correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de diciembre al 21 de diciembre de 2025 y es procedente efectuar el respectivo pago.

Dada en Ibagué, a los 19 días del mes de diciembre del año 2025.

JUAN ESTEBAN ESPINEL DIAZ.
Supervisor